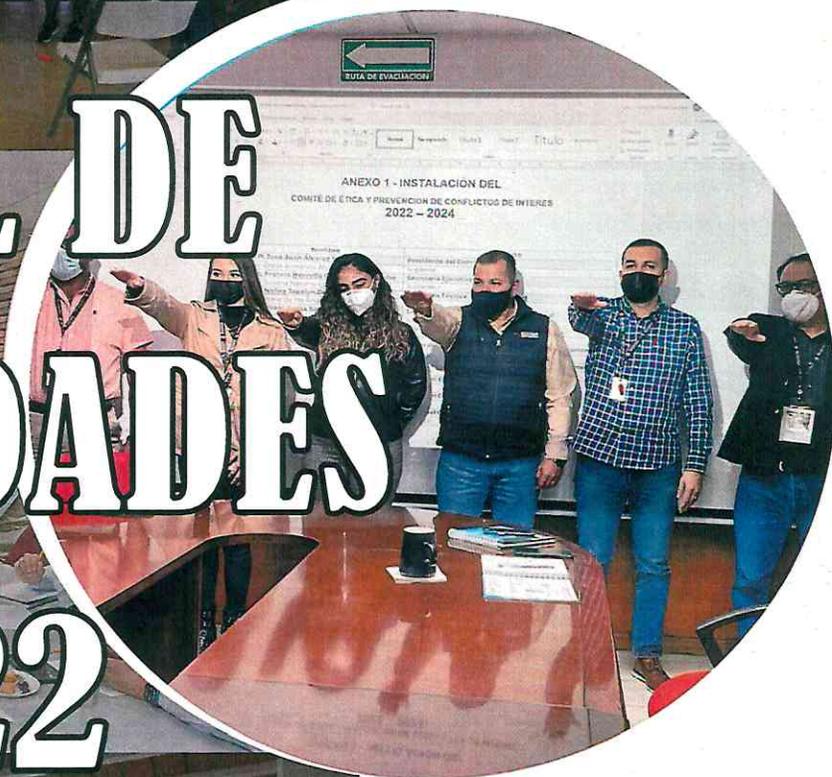
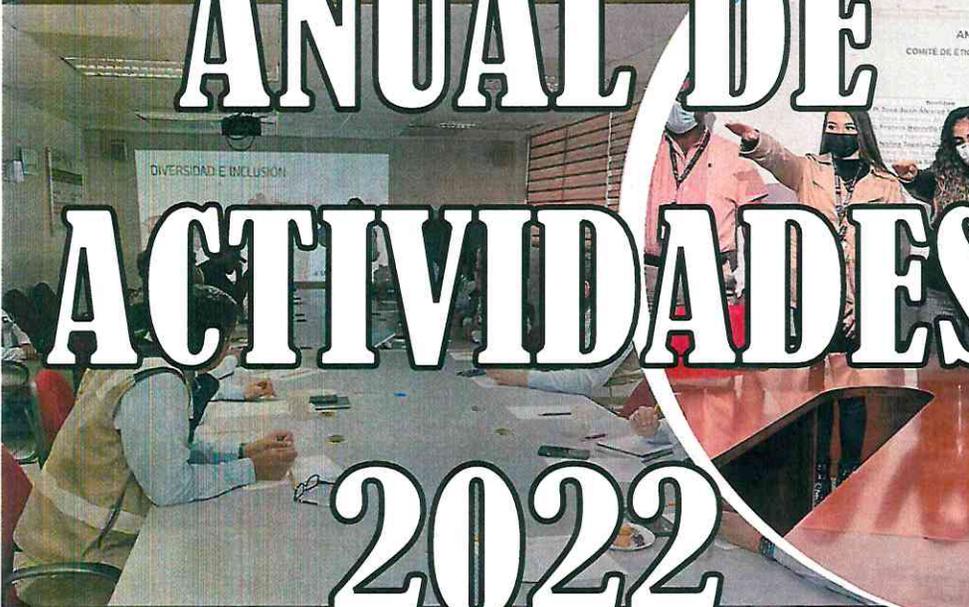
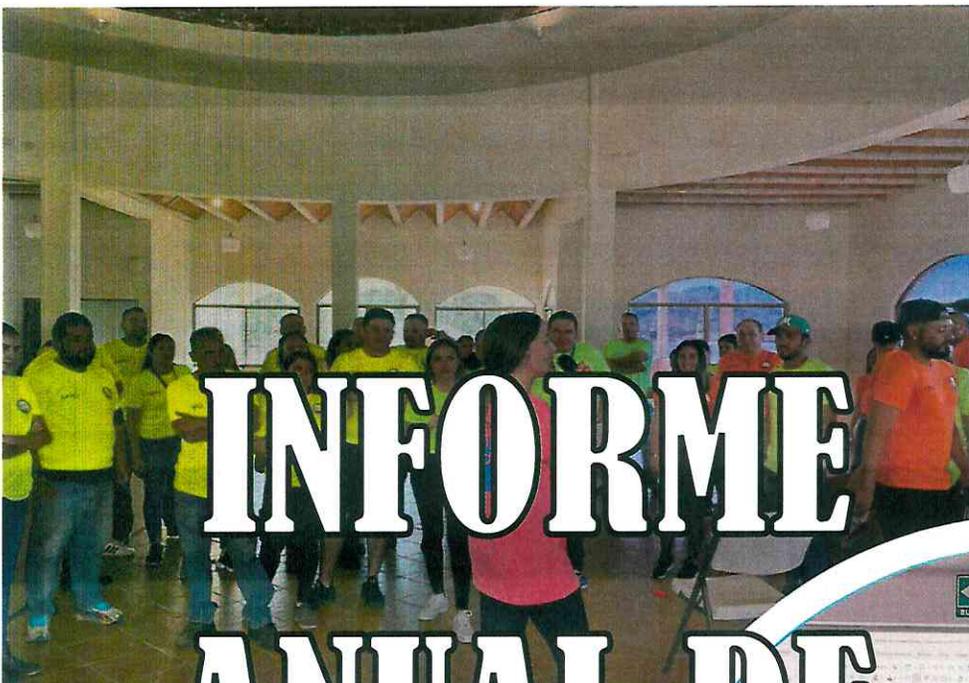


COMITÉ  
DE  
ÉTICA

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Diciembre 2022



## Índice

Glosario.....	4
I. Presentación.....	6
II. Normatividad aplicable.....	7
III. Antecedentes.....	8
IV. Cumplimiento de los Objetivos y Metas.....	9
1. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.....	9
1.1. <i>Capacitación; ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.</i> .....	9
1.2. <i>Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta.</i> .....	10
2. Difusión.....	10
2.1. <i>Eficacia en la implementación de acciones de difusión.</i> .....	10
3. Denuncias.....	11
3.1. <i>Eficacia en atención a denuncias.</i> .....	11
3.2. <i>Seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias.</i> .....	12
4. Gestión.....	13
4.1. <i>Cumplimiento general del Comité de Ética.</i> .....	13
4.2. <i>Atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.</i> .....	13
5. Mejora de procesos.....	14
5.1. <i>Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.</i> .....	14
5.2. <i>Eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.</i> .....	15
5.3. <i>Presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.</i> .....	15
V. Firmas de aprobación.....	16
VI. Anexos.....	17
Anexo 1.....	17

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**Anexo 1.1.** ..... 18

**Anexo 2** ..... 19

**Anexo 3** ..... 20

**Anexo 4** ..... 22

**Anexo 5** ..... 24

**Anexo 6** ..... 25

**Anexo 7** ..... 26



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## Glosario

**Código de Ética:** CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el día 08 de febrero 2022.

**Código de Conducta:** Instrumento emitido por el Titular de la dependencia o entidad a propuesta de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

**OIC:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.

**Discriminación:** Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.

**Jerárquico:** De la jerarquía o que tiene relación con ella.

**Oficialía Mayor:** Oficina del oficial mayor y conjunto de funcionarios o empleados que despachan los asuntos pendientes de aquel.

**PAT:** Programa Anual de Trabajo.

**ASIPONA Guaymas:** Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.

**CEPCI:** Comité de Ética y Prevención de Conflictos Intereses.

**UEPPCI:** Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

**Normas:** Reglas que deben observarse por las y los servidores públicos en el ejercicio de las conductas, tareas, actividades o atribuciones propias de su empleo, cargo o comisión.

**DOF:** Diario Oficial de la Federación, es un órgano del gobierno federal mexicano dirigido por la Secretaría de Gobernación.

**Meta:** Es el fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos.

**Objetivo:** Es el resultado o sumatoria de una serie de metas y procesos.

**Valores:** Características que distinguen la actuación de las y los servidores públicos tendientes a lograr la credibilidad y el fortalecimiento de las instituciones públicas y del servicio público.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**Protocolo:** Conjunto de reglas o instrucciones a seguir, fijadas por la ley o la tradición.

**Conflicto de Interés:** Situaciones en las que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un interés primario para él o ella, y la integridad de sus acciones, tienen a estar indebidamente influenciadas por un interés secundario, el cual frecuentemente es de tipo económico o personal.

**Lineamientos:** Tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo.



40



## I. Presentación

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de esta ASIPONA Guaymas es un órgano democráticamente integrado, encargado de implementar acciones de capacitación, sensibilización y difusión de la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública, así como de la atención de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y al Código de Conducta Institucional, y, tiene como objetivo principal el fomento de la ética e integridad en el servicio público.

Con la finalidad de dar a conocer sus actividades y logros alcanzados a lo largo del ejercicio, y, conforme a los numerales 4 fracción II y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020, el CEPCI tiene la obligación de presentar en el mes de enero de cada año su Informe Anual de Actividades del año inmediato anterior a la persona titular del organismo, así como a la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública.

El presente Informe se elaboró de acuerdo con la Guía emitida por la UEPPCI.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE  
COORDINACIÓN GENERAL



## II. Normatividad aplicable

- Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.
- Código de Ética de la Administración Pública Federal.
- Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de ASIPONA Guaymas.





### III. Antecedentes.

El Comité de Ética celebró su primera reunión ordinaria del año, en el cual quedó formalmente Instalada la conformación de este, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 fracción I, los numerales 10, 11, 19 y 23 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

En el primer trimestre de 2022, los miembros del CEPCI de esta ASIPONA Guaymas, aprobaron el Programa Anual de Trabajo (PAT 2022), el cual fue elaborado con base en los criterios y temáticas establecidos por la UEPPCI, así mismo las actividades establecidas en este, son la materia del presente informe.

El PAT 2022 esta dividido en cinco ejes temáticos principales;

- Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.
- Difusión.
- Denuncias.
- Gestión.
- Mejora de procesos.

A continuación, se presenta los resultados de cada actividad establecida dentro de los ejes mencionados anteriormente, así como el cumplimiento de cada objetivo/meta establecido, y, todas aquellas actividades concernientes en este.





#### IV. Cumplimiento de los Objetivos y Metas.

##### 1. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

###### 1.1. Capacitación; ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
<b>Meta</b>	El porcentaje de personas servidoras públicas de ASIPONA GUAYMAS que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.
<b>Actividad</b>	
<b>1.1.1</b>	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.
<b>1.1.2.</b>	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.
<b>Resultados</b>	
Se capacitaron y sensibilizaron a todo el personal de esta ASIPONA Guaymas, de forma virtual, en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de interés, igualdad de género y todos los temas relacionados con este, así mismo se aseguró que el personal que conforma el CEPCI se capacitara conjuntamente. <b>Ver anexo 1 y 1.1.</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**1.2. Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta.**

<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en ASIPONA GUAYMAS son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.
<b>Actividad</b>	
<b>1.2.1.</b>	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.
<b>Resultados</b>	
Se realizaron actividades de difusión para brindar asesorías y las posibles consultas que pudieran presentar el personal de esta ASIPONA Guaymas. <b>Ver anexo 2</b>	

**2. Difusión.**

**2.1. Eficacia en la implementación de acciones de difusión.**

<b>Objetivo</b>	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de ASIPONA GUAYMAS en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.
<b>Actividad</b>	
<b>2.1.1.</b>	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.
<b>2.1.2.</b>	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FC' at the bottom right.]*



Resultados
El Comité de Ética implementó más del 95% de las acciones de difusión en materia de ética pública, prevención de la actuación bajo conflictos de interés y materiales a fines, esto de acuerdo con el Programa Anual de Difusión. <b>Ver anexo 3</b>

### 3. Denuncias.

#### 3.1. Eficacia en atención a denuncias.

<b>Objetivo</b>	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de ASIPONA GUAYMAS.
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.
<b>Actividad</b>	
<b>3.1.1.</b>	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.
<b>3.1.2.</b>	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.
<b>3.1.3.</b>	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.
<b>Resultados</b>	
Durante el primer trimestre se le entregó al OIC de la Entidad el reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso u hostigamiento sexual, cabe mencionar que este reporte se llena con la información del año inmediato anterior por lo que cada año se entregará oportunamente mencionado reporte. Es importante señalar que, para el presente año a reportar el Comité de Ética no cuenta con denuncias presentadas que sean competencia de este, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales. Además, se llevó a cabo acciones de difusión relacionado con el tema de interponer denuncias. <b>Ver anexo 4</b>	





**3.2. Seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias.**

<b>Objetivo</b>	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de ASIPONA GUAYMAS.
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de ASIPONA GUAYMAS, han tenido al menos una acción de seguimiento.
<b>Actividad</b>	
<b>3.2.1.</b>	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.
<b>Resultados</b>	
Derivado a que el Comité de Ética no recibió denuncias durante el periodo a reportar, no se encuentran acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de recomendaciones y acuerdos de mediación.	



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





#### 4. Gestión.

##### 4.1. *Cumplimiento general del Comité de Ética.*

<b>Objetivo</b>	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
<b>Meta</b>	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en ASIPONA GUAYMAS.
<b>Actividad</b>	
<b>4.1.1.</b>	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.
<b>4.1.2.</b>	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).
<b>4.1.3.</b>	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planté durante 2022.
<b>Resultados</b>	
Se realizaron todas las actividades de gestión por parte del Comité de Ética, tales como; mantener actualizado el directorio de los integrantes del CEPCI, y todas aquellas solicitudes de requerimiento por parte de la UEPPCI, tales; la aplicación del sondeo de percepción del cumplimiento del código de ética. También, se logró que las personas servidoras públicas de esta ASIPONA Guaymas rindieran protesta para el cumplimiento del código de conducta. <b>Ver anexo 5</b>	

##### 4.2. *Atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.*

<b>Objetivo</b>	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de ASIPONA GUAYMAS por cualquier ciudadano o ciudadana.
-----------------	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de ASIPONA GUAYMAS son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.
<b>Actividad</b>	
<b>4. 2. 1.</b>	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.
<b>Resultados</b>	
Derivado a que el Comité de Ética no recibió denuncias durante el periodo a reportar, no se encuentran pendientes por atender algunas peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.	

**5. Mejora de procesos.**

**5.1. Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.**

<b>Objetivo</b>	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del ASIPONA GUAYMAS.
<b>Meta</b>	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del ASIPONA GUAYMAS.
<b>Actividad</b>	
<b>5. 1. 1.</b>	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.
<b>Resultados</b>	
Se identificaron las áreas dentro de la Entidad que se consideran que pueden presentar mayores riesgos de integridad.	

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Large handwritten signature and initials in blue ink.*



**5.2. Eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.**

<b>Objetivo</b>	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del ASIPONA GUAYMAS.
<b>Meta</b>	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del ASIPONA GUAYMAS.
<b>Actividad</b>	
<b>5.2.1.</b>	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.
<b>Resultados</b>	
El Comité de Ética, en su tercera reunión ordinaria informó acerca del programa de difusión enfocado a la atención de los riesgos éticos de la Entidad. <b>Ver anexo 6</b>	

**5.3. Presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.**

<b>Objetivo</b>	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
<b>Meta</b>	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.
<b>Actividad</b>	
<b>5.3.1.</b>	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF*. * El listado se incluirá en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética, 2022.
<b>Resultados</b>	
El comité de Ética de ASIPONA Guaymas llevó a cabo el registro de buenas prácticas, así como la implementación de esta acción. <b>Ver anexo 7</b>	





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE  
COORDINACIÓN GENERAL



**V. Firmas de aprobación.**

Nombre	Puesto	Firma
<b>C.P. José Juan Álvarez Solís</b>	<b>Presidente del Comité</b>	
Lic. Darío Armando Alcantar Cota	Suplente	
<b>Lic. Francis Nereyda Cervantes Camacho</b>	<b>Secretaria Ejecutiva</b>	Francis Cervantes FC
Lic. Susana Navarro Covarrubias	Suplente	
<b>Lic. Nailea Jocelyn Duran Languré</b>	<b>Secretaria Técnica</b>	Hlegués
Lic. María de los Ángeles Salazar Arvizu	Suplente	
<b>Ing. Isaac Isaías Sanchez Ruiz</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial</b>	
Lic. Guillermo Von Borstel Osuna	Suplente	
<b>Lic. Martín Antonio Nava Reyes</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia</b>	
Ing. Dulce Gemma Barrera Delgado	Suplente	
<b>Lic. Karen Denisse Valenzuela Beltran</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento</b>	
Lic. Luis Alberto Noriega Fimbres	Suplente	
<b>Lic. Axel Humberto Pérez Flores</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Jefe de Departamento</b>	
Lic. Aylín Alvarado Loera	Suplente	
<b>Lic. Martha Ivette Díaz Ibarra</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo</b>	Martha Díaz
C. Heriberto Rivera Aguilar	Suplente	
<b>C. Jorge Alberto Arroyo Ochoa</b>	<b>Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo</b>	
C. Elizabeth Flores Lopez	Suplente	
<b>C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo</b>	<b>Titular del Organo Interno de Control</b>	
C. Lucero Adhilene González Galaviz	Suplente	Lucero



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**VI. Anexos.**

**Anexo 1**

Correos enviados para notificar la apertura de las capacitaciones.

**Publicación a los cursos y diplomados de la CNDH periodo 2022**

Se hace la amable invitación a participar en **curso totalmente gratuito** de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Fecha de inscripciones del periodo #12, del 20 de febrero al 4 de marzo de 2022.  
Inicio de cursos: 7 de marzo  
Cierre de cursos: 3 de abril

Además es necesario contar con la programación de los cursos para este año para los servidores públicos que están interesados en los cursos y diplomados que se ofrecen en el ámbito de la administración electrónica <https://www.cndh.org.mx/>

**Cursos Disponibles**

- Desarrollo del Modelo de Atención
- Diversidad Sexual y Derechos Humanos
- Litigios de Ejecución
- Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad
- Derechos Humanos en las Personas con Discapacidad Funcional
- Cursos de Capacitación Especial desde la Perspectiva de los Derechos Humanos
- Cursos de Derechos Humanos y Género

---

**Curso 'Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual'**

Buen día a compañeras y compañeros.

Le comparto el curso "Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual". El periodo de inscripción será del 17 de octubre al 19 para cursarlo del 20 al 27 del presente mes.

[SICAVISP \(funcionpublica.gob.mx\)](https://funcionpublica.gob.mx/)

**Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual**

Periodo de Inscripción	Periodo del Curso
Del 17 al 19 de octubre de 2022	Del 20 al 27 de octubre de 2022
Del 17 al 19 de febrero de 2022	Del 20 al 27 de febrero de 2022

---

**Curso 'Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público'**

Buen día a todos y todas.

Les comparto la ficha técnica de la siguiente capacitación.

[SICAVISP \(funcionpublica.gob.mx\)](https://funcionpublica.gob.mx/)

**CURSO Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público**

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA PERSONAS ADICIONALES  
Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública

Unidad 3: Herramientas para promover la integridad e incorporar el enfoque de género en el Servicio Público

Curso

Periodo de Inscripción	Periodo del Curso
Del 09 al 13 de junio de 2022	Del 14 al 21 de junio de 2022
Del 07 al 11 de julio de 2022	Del 12 al 19 de julio de 2022
Del 08 al 15 de agosto de 2022	Del 16 al 23 de agosto de 2022
Del 13 al 24 de septiembre de 2022	Del 27 de septiembre al 04 de octubre de 2022
Del 31 de octubre al 07 de noviembre de 2022	Del 08 al 15 de noviembre de 2022
Del 06 de diciembre al 12 de enero de 2023	Del 13 al 19 de febrero de 2023

---

**Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público**

¿Cuáles son los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público?

Buen día a todos y todas.

Les comparto el contenido de capacitación del curso 2022/01/01 de este mes.

[SICAVISP \(funcionpublica.gob.mx\)](https://funcionpublica.gob.mx/)

**Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público**

Periodo de Inscripción	Periodo del Curso
Del 09 al 13 de junio de 2022	Del 14 al 21 de junio de 2022
Del 07 al 11 de julio de 2022	Del 12 al 19 de julio de 2022
Del 08 al 15 de agosto de 2022	Del 16 al 23 de agosto de 2022
Del 13 al 24 de septiembre de 2022	Del 27 de septiembre al 04 de octubre de 2022
Del 31 de octubre al 07 de noviembre de 2022	Del 08 al 15 de noviembre de 2022
Del 06 de diciembre al 12 de enero de 2023	Del 13 al 19 de febrero de 2023

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.  
Tel: (622) 225 2250 Ext. 70897.  
[comitedestica@puertodeguaymas.com.mx](mailto:comitedestica@puertodeguaymas.com.mx)

[www.puertodeguaymas.com.mx](http://www.puertodeguaymas.com.mx)



FC



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
CORPORACIÓN GENERAL



**Anexo 1.1.**

Constancias de acreditación de los cursos de capacitación.

<p>La Secretaría de la Función Pública otorga la presente <b>CONSTANCIA</b> a <b>BRENDA LUCIA LIZARRAGA SALAZAR</b> Por haber concluido el curso <b>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</b> con un total de 2 horas y una calificación de 100.00 7 de octubre de 2021</p>  <p>seño de autenticación: rjag6W4H</p> <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>La Secretaría de la Función Pública otorga la presente <b>CONSTANCIA</b> a <b>MAYRA GUADALUPE VELAZQUEZ DE LA CRUZ</b> Por haber concluido el curso <b>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</b> con un total de 2 horas y una calificación de 100.00 11 de noviembre de 2020</p>  <p>seño de autenticación: GATT3M</p> <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>La Secretaría de la Función Pública otorga la presente <b>CONSTANCIA</b> a <b>LUIS ALBERTO NORIEGA FIMBRES</b> Por haber concluido el curso <b>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</b> con un total de 2 horas y una calificación de 100.00 23 de septiembre de 2021</p>  <p>seño de autenticación: C22108TQV</p> <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>La Secretaría de la Función Pública otorga la presente <b>CONSTANCIA</b> a <b>ALMA LORENA SANCHEZ GAMEZ</b> Por haber concluido el curso <b>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</b> con un total de 2 horas y una calificación de 94.00 25 de septiembre de 2021</p>  <p>seño de autenticación: R4979YX</p> <p>FUNCIÓN PÚBLICA</p>
--	---	--	---

<p>Hacen constar que <b>Martha Ivette Díaz Ibarra</b> Aprobó el curso en: <b>Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público</b> Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de 100.00</p> 	<p>Hacen constar que <b>BRENDA LUCIA LIZARRAGA SALAZAR</b> Aprobó el curso en: <b>Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público</b> Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de 95.50</p> 	<p>Hacen constar que <b>Gustavo Noel Escobar Carrasco</b> Aprobó el curso en: <b>Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público</b> Con duración de 40 horas, obteniendo una calificación de 100.00</p> 
--	--	---

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA OTORGA LA PRESENTE

**CONSTANCIA**  
a  
**FRANCIS NEREYDA CERVANTES CAMACHO**  
Por su participación en el curso  
**Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual.**  
Con una duración de 10 horas  
Calificación: 10.00



Ciudad de México a 23 de junio de 2022

La Secretaría de la Función Pública  
otorga la presente  
**CONSTANCIA**  
a  
**MAYRA GUADALUPE VELAZQUEZ DE LA CRUZ**  
Por haber concluido el curso  
**La integridad en el servicio público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"**  
con un total de 20 horas y una calificación de 100.00  
24 de agosto de 2022



seño de autenticación: HNDtrRajy

FUNCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública  
otorga la presente  
**CONSTANCIA**  
a  
**FRANCIS NEREYDA CERVANTES CAMACHO**  
Por haber concluido el curso  
**La integridad en el servicio público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal"**  
con un total de 20 horas y una calificación de 100.00  
18 de junio de 2022



seño de autenticación: FAN6h9SR

FUNCIÓN PÚBLICA

**EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
otorga la presente  
**CONSTANCIA**  
a  
**MAYTE CAZASSUS SANDOVAL**  
Por realizar el curso en línea  
**Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres**  
14 de junio de 2022  
Con una duración de 4 horas  
Calificación: 9.17

**EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
otorga la presente  
**CONSTANCIA**  
a  
**LUIS RAUDEL SALAZAR GUERRERO**  
Por realizar el curso en línea  
**Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres**  
14 de junio de 2022  
Con una duración de 4 horas  
Calificación: 6.00








**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**Anexo 3**

-Difusión; materiales de sensibilización sobre ética pública.

¿Qué son los Conflictos de Intereses?

**CONFLICTO DE INTERESES**

Es la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de las personas servidoras públicas en relación de intereses personales, familiares o de negocios.

**SEMAFORO DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS**

Identifica • Dimensiona • Gestionas

**INTERÉS**  
Es una simple inclinación o preferencia de una persona hacia algo o alguien.

**CONFLICTO DE INTERÉS**  
Es cuando alguno de los intereses interfiere.

Subsiste qué... ¿Como servidor(a) público(a) tienes prohibido pasarte los semáforos haciendo uso u ejercitando la función pública que desempeñas?

1. Identifica
2. Dimensionas
3. Gestionas

Si tienes dudas, acércate a tu Comité de Ética.

Que tengan un excelente fin de semana.

Saludos.

¿Qué es el Código de Conducta?

Es el instrumento que contiene un conjunto de reglas y pautas para cada dependencia o entidad que busca el cumplimiento oportuno del servicio público.

Se dirige no sólo a las personas servidoras públicas, sino también a quienes vinculan el contenido del Código de Ética y de las reglas de integridad con la misión, visión y objetivos de cada institución.

Acércate a la Comisión de Ética para conocer tu Código de Conducta y puntualmente transítalo a México.

**FUNCIÓN PÚBLICA**

**Ciudadanos Alertadores**  
Internos y externos de la corrupción

Concuerda con los mecanismos que garantizan en todo momento el anonimato de las alertas, la confidencialidad de las comunicaciones y la identidad de las personas alertadoras.

Tu participación es clave para

**FORTALEZCAMOS NUESTRO AMBIENTE LIBRE DE IMPUNIDAD**

CÓMO PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS...

Debemos presentar en tiempo y forma las declaraciones patrimoniales y de intereses, ya que de no hacerlo, podrían aplicarse sanciones como la

Comisión de Ética y Responsabilidad Pública

**Código de Ética**  
de la Administración Pública Federal  
Versión amigable

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.  
Tel: (622) 225 2250 Ext. 70897.  
comiteedeetica@puertodeguaymas.com.mx

www.puertodeguaymas.com.mx





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
COMISIÓN NACIONAL



-Evidencia de difusión de la invitación a que las personas servidoras públicas de la Entidad respondan el sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética.

Se les hace la avería invitación a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022 que estará naimitada del 17 al 26 de octubre del presente, a través del siguiente link: <https://ecco.rhnet.gob.mx/>

**ECCO 2022**  
ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Te invitamos a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. El objetivo es conocer la percepción de las personas sobre el ambiente laboral de la Administración Pública Federal. Tu participación es anónima y confidencial.

<https://ecco.rhnet.gob.mx/>

Para mejorar, es necesario conocer la opinión de todas y todos

**¡PARTICIPA EN LA ECCO 2022!**  
Del 17 de octubre al 26 de octubre

**ECCO 2022**  
ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética

Te invitamos a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. Incluye el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética. Tu participación es anónima y confidencial.

<https://ecco.rhnet.gob.mx/>

Para mejorar, es necesario conocer la opinión de todas y todos

**¡PARTICIPA EN LA ECCO 2022!**  
del 17 de octubre al 26 de octubre

Los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde su Comité de Ética, se presentan a continuación:

Ente público:	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.		
Sigla:	ASPN GUAYMAS	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	82

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	9.24
	Fracción I	8.4	9.37
	Fracción II	8.27	9.05
	Fracción III	8.38	9.15
	Fracción IV	8.26	9.24
	Fracción V	8.04	9.10
	Fracción VI	7.53	8.71
	Legalidad	8.23	9.34
	Honradez	8.15	8.98
	Lealtad	8.15	8.93
	Imparcialidad	7.99	9.02
Valor	Eficiencia	8.08	9.29
	Eficacia	8.32	9.12
	Transparencia	8.32	9.34
	Respeto	8.29	9.05
	Liderazgo	7.92	9.02
	Cooperación	8.08	9.07
Entorno Cultural y Ecológico	8.37	9.24	9.15
Promedio de todos los principios y valores.	8.18	9.03	9.13

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.19	9.00	8.98
------------------------------------	------	------	------

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.  
Tel: (622) 225 2250 Ext. 708997.  
comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx

[www.puertodeguaymas.com.mx](http://www.puertodeguaymas.com.mx)



FC



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
COMISIÓN ALFONSO GONZÁLEZ



**Anexo 4**

-Reporte de denuncias.

RE: Informes casos HYAS en el CE-Denuncias LA 1134 PAT-OIC

Remitido de: Secretaría  
Por: C.P. Jorge Estero Reyna Acevedo  
CC: Centro de Administración y Finanzas

C.P. Jorge Estero Reyna Acevedo  
Titular del Órgano Interno de Control

Por instrucciones del C.D.G. José Juan Álvarez Solís, encargado de la Gerencia de Administración y Finanzas, y, presidente del Comité de Ética de la Entidad, se le comunica que no existen ningún tipo de denuncias relacionadas con actos o conductas sobre Hostigamiento y Acoso Sexual que se encuentren pendientes a reportar. De igual manera, se le informa que durante el ejercicio 2021 no se recibieron ningún tipo de denuncias.

Se adjunta pantalla de la plataforma de SSECCOE, en donde indica el registro de denuncias recibidas ante este Comité de Ética.

Sin más, agradezco su atención brindada.

**FUNCIÓN PÚBLICA**



Hoja de control de denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual cotejadas por el OIC/UR en Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas SA de CV, 2021

Sigla	Dependencia	Denuncias HAS que el CE registró en el SSECCOE	Denuncias por HAS atendidas por el OIC/UR	Denuncias presentadas ante ambos órganos (CE y OIC)	Total de denuncias HAS presentadas en el Organismo	Denuncias HAS que el OIC/UR registró en el SSECCOE
		a	b	c	d = a + b - c	e = b - c
ASPN GUAYMAS	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas SA de CV	0	0	0	0	0

Nombre de la persona que respondió: *Angela Marina Rodríguez Peña*, Titular de Quejas Denuncias e Investigaciones del OIC

SSECCOE V2.0

Menú: Inicio, Programación, Informes, Denuncias, Criterios, Configuración, Reportes, Ayuda, PIR

Nueva denuncia

Fecha	Fecha Presentada	Fecha Mesa DC	Fecha de emisión Análisis	Fecha de resolución	Valor Monetario	Definición	Dist. Democritica a partir de la fecha presentada	Dist. Arreglo Justicia desde Asumió en CE
-------	------------------	---------------	---------------------------	---------------------	-----------------	------------	---	---

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.  
Tel: (622) 225 2250 Ext. 70897.  
comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx

www.puertodeguaymas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
RECUPERO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

FC



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



-Difusión acerca de interponer denuncias.

¿Como interponer una denuncia en el Comité de Ética de la Entidad?

Coordinador de Recursos Humanos

¿QUIERES INTERPONER UNA DENUNCIA?

**DENUNCIAS:**

- Por faltas al Código de Conducta.
- Faltas a las Reglas de Integridad.
- Faltas a los valores institucionales.
- Por actos de discriminación.
- Por hostigamiento y acoso sexual.

**MEDIOS QUE PUEDES UTILIZAR:**

- A través del correo electrónico: [comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx](mailto:comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx)
- Directamente con un miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI)
- Puedes depositar tus denuncias en los buzones físicos.

¿Como interponer una denuncia en el Órgano Interno de Control?

Coordinador de Recursos Humanos

En caso de presentar alguna probable irregularidad o incumplimiento normativo se les invita a turnar la correspondiente denuncia por medio del SIDFC, de los buzones físicos o por medio del personal adscrito al Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas S. A. de CV.

¿Que debe de contener una denuncia?

1. Narración de hechos en forma clara y sucinta en los que se precise circunstancias de modo, tiempo y lugar, o bien datos o indicios mínimos que permitan establecer una investigación.
2. Datos de identificación del servidor público denunciado o del presunto infractor.
3. Los hechos presentados por las partes cuando determinen ser advisable acompañar de los elementos probatorios correspondientes.
4. Nombre de la dependencia o entidad en la que ocurrieron los hechos.

**FUNCIÓN PÚBLICA**

**Datos de contacto para trámites y/o servicios ante el Órgano Interno de Control**

CP. Jorge Erasmo Reyes Acero  
Titular del Órgano Interno de Control  
jreyes@puertodeguaymas.com.mx

Lic. Juan Manuel Drew Castañeda  
Titular del Área de Responsabilidades  
jdrew@puertodeguaymas.com.mx

¿Quieres interponer una denuncia ante el Comité de Ética?

Auxiliar de Tesorería

¿QUIERES INTERPONER UNA DENUNCIA?

**DENUNCIAS:**

- Por faltas al Código de Conducta.
- Faltas a las Reglas de Integridad.
- Faltas a los valores institucionales.
- Por actos de discriminación.
- Por hostigamiento y acoso sexual.

**MEDIOS QUE PUEDES UTILIZAR:**

- A través del correo electrónico: [comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx](mailto:comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx)
- Directamente con un miembro del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI)

Recinto Portuario Zona Franca SN, Colonia Punta Arena, C.P.85430, Guaymas Sonora.  
Tel: (622) 225 2250 Ext. 70897.  
[comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx](mailto:comitedeetica@puertodeguaymas.com.mx)

[www.puertodeguaymas.com.mx](http://www.puertodeguaymas.com.mx)



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and the letters 'H' and 'FC']*



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**Anexo 5**

Actividades de gestión por parte del Comité de Ética.

Firma carta compromiso



Estimadas y estimados todos,

Se les pide de la manera más atenta el llenado de la presente carta compromiso 2022, favor de hacer el llenado de la misma y firmar con tinta azul.

De favor entregarnos de manera física o a Lic. Nairo Langue y/o a su servidor/a.

De antemano, muchas gracias.

Saludos!

**MARINA**  
Lic. Francis Nereyda Cervantes Camacho  
Auxiliar de Tesorería  
Recinto Portuario Zona Franca, SN Col. Punta Arena

**CARTA COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS S.A. DE C.V., ASÍ COMO EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

Guaymas, Sonora a 21 de julio de 2022

Elizabeth Flores López Servidor (a) Público (a) adscrito(a) a esta Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., en estricto apego y cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de febrero del año 2022, el cual me fue dado a conocer por la Entidad al momento de su publicación, me permito manifestar que:

Enterado del contenido del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, y entendiéndolo su alcance, me comprometo a alinearme al desempeño de mi empleo, cargo o comisión, a lo previsto en dicho Código, así como al contenido del propio Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.

Acreditamiento:

Elizabeth Flores López  
Nombre y firma de la persona servidora pública



**CARTA COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS S.A. DE C.V., ASÍ COMO EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

Guaymas, Sonora a 21 de julio de 2022

HONORATO RIVERA RAMÍREZ Servidor (a) Público (a) adscrito(a) a esta Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., en estricto apego y cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de febrero del año 2022, el cual me fue dado a conocer por la Entidad al momento de su publicación, me permito manifestar que:

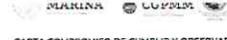
Enterado del contenido del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, y entendiéndolo su alcance, me comprometo a alinearme al desempeño de mi empleo, cargo o comisión, a lo previsto en dicho Código, así como al contenido del propio Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.

Acreditamiento:

HONORATO RIVERA RAMÍREZ  
Nombre y firma de la persona servidora pública

Responder Responder a todos Reservar

Miércoles 20/07/2022 10:17 a.m.



**CARTA COMPROMISO DE CUMPLIR Y OBSERVAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS S.A. DE C.V., ASÍ COMO EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

Guaymas, Sonora a 21 de julio de 2022

DAVID RAMÍREZ AGUIRRE Servidor (a) Público (a) adscrito(a) a esta Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., en estricto apego y cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de febrero del año 2022, el cual me fue dado a conocer por la Entidad al momento de su publicación, me permito manifestar que:

Enterado del contenido del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, y entendiéndolo su alcance, me comprometo a alinearme al desempeño de mi empleo, cargo o comisión, a lo previsto en dicho Código, así como al contenido del propio Código de Conducta de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.

Acreditamiento:

DAVID RAMÍREZ AGUIRRE  
Nombre y firma de la persona servidora pública

Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.

https://sistema.fomento.gob.mx/SITE/COE/PersonasServidorasPublicas/ComiteEtica

Apellido	Nombre	Descripción	Residencia	Primer apellido	Segundo apellido	Presidencia	Área de asignación	Categoría	Grupos	Fecha	Fecha	Correo	Estado	Activo	Fecha
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Durango	Alfonso	Castro	Secretaría	Coordinación de Asesoría y Monitoreo	Profesional	No	Subordinado de Puesto	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20
AGUIRRE	DAVID	Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V.	Yucatán	Guillermo	Lemus	Secretaría	Área de Desarrollo de Recursos Humanos	Profesional	No	Asesoría de Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	2022-07-20	aguirredavid@guaymas.com.mx	Activo	Activo	2022-07-20





Table with columns: Siglas, Dependencia, Año, Fecha de aprobación, Exposición del CI, Nombre del documento, Fecha capture del documento, Archivo. It lists various documents and their approval dates.

Anexo 6

Acta tercera reunión ordinaria y programa de difusión.



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 03/2022 Ordinaria

Siendo las 11:30 horas del día 17 de agosto del 2022 se reunieron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la Tercera Reunión Ordinaria de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, mediante el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
2. Ratificación de la conformación del Comité de Ética.
3. Seguimiento a las acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) del ejercicio 2022.
4. Seguimiento del Proyecto de Buenas Prácticas 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la reunión.

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- El C.P.C José Juan Álvarez Solís da seguimiento al orden del día, que reside en la Ratificación de la conformación del Comité de Ética para el ejercicio 2022, dando lectura al oficio recibido por parte del Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad con número OIC/ASIPONA-Guaymas/197/2022, en el cual manifiesta la intención del presidente de solicitar se convoque a una reunión...

presente año, donde hubo muy buena respuesta y disposición por parte de los compañeros de la ASIPONA Guaymas, otorgando buenos comentarios por el taller impartido. Concluye mencionando que en las próximas semanas se comenzará con la fase número dos, por lo que solicita la colaboración de todos para que estos se lleve a cabo de la mejor forma y obtener mayores resultados.

5.- Asuntos Generales. Con el uso de la palabra, el presidente de este Comité de Ética, pregunta si alguien tiene un asunto general a tratar por lo que Lic. Francis Noreya Cervantes Camacho interviene para informarnos que se creó un programa de difusión de Riesgos Éticos, que se impartirá del 01 de agosto del 2022 al 10 de diciembre del 2022, esto de acuerdo a las necesidades de la entidad y pensando en aquellas áreas vulnerables, así mismo menciona que para el Informe Anual de Actividades se entregará el registro que la Unidad de Ética manda, señalando a detalle todas áreas que se consideraron que puedan infringir en un riesgo ético, así mismo comentó que la encargada de hacer esta difusión se da por parte de la Lic. Nalika Jocelyn Durán Langar. Prosiguiendo con el punto, pregunta de nuevo el presidente si hay alguien más que quiera compartir información, no habiendo algún otro comentario prosigue con el último punto.

6.- Cierre de la reunión, sin más se firman por parte de los miembros del comité de ética e invitados pertinentes, siendo las 11:50 horas del mismo día.

C. P. C. JOSÉ JUAN ÁLVAREZ SOLÍS
Gerente de Admisión y Finanzas
Suplente del Titular del Comité de Ética
LIC. GUILLELMO VON BORSTEL OSUNA
Gerente de Comercialización
Suplente del Titular del Comité Nivel
Jerárquico Gerencial

Table with columns: Tema, Fecha, Encargado de difundir, Medio a utilizar. It lists topics like 'Que son los riesgos éticos', 'Código de ética / conducta', 'Reglas de integridad', 'Valores', and 'Principios' with their respective dates and responsible parties.

Se pretende realizar una secuencia de difusión relacionada con los riesgos éticos, cubriendo hasta el mes de diciembre. Se hará a través del correo electrónico y otros de forma física. Los materias a utilizar serán creados por el comité de ética y otros que han sido enviados por la UEPCCI. Nota: Se podrá añadir nueva información según sea el caso. Serán difundidos por semanas.



Handwritten initials 'FC' in blue ink.



Anexo 7

-Aprobación de la buena práctica a implementar.

MARINA ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 01/2022 Extraordinaria

Siendo las 11:00 horas del día viernes 20 de mayo del 2022 se reunieron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Capacitación de esta Administración del Sistema Portuario Nacional...

- 1. Lista de asistencia.
2. Selección y aprobación del proyecto de buenas prácticas 2022.
3. Aprobación de la conformación de Comisión, que llevará a cabo la implementación y seguimiento del proyecto de buenas prácticas 2022.
4. Cierre de la reunión.

1.- Se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

2.- Posterior a esto, el C.P.C José Juan Álvarez Solís da seguimiento al orden del día, el cual consiste en la selección y aprobación del proyecto de buenas prácticas 2022...

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Vertical handwritten signature: Elizabeth Flores López

MARINA 3.- Aprobación de la conformación de Comisión, que llevará a cabo la implementación y seguimiento del proyecto de buenas prácticas 2022.

Continuando, el C.P.C José Juan Álvarez Solís menciona que, de acuerdo con los Lineamientos Generales, Título Tercero del Funcionamiento del Comité de Ética Capítulo III De las Comisiones, se deberá de conformar una comisión para que se encarguen de implementar la buena práctica seleccionada y aprobada...

Retomando el uso de la palabra, el C.P.C José Juan Álvarez Solís somete a votación para la aprobación de la conformación de una comisión, siendo aprobada por los miembros de este comité.

ACUERDO C.E.P.C.I.E. 02 20.05.2022.- Se acuerda y se aprueba la conformación de Comisión, que llevará a cabo la implementación y seguimiento del proyecto de buenas prácticas 2022.

4.- Cierre de la reunión, sin más firma al calce los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 11:50 horas del mismo día.

Signatures of C.P.C. José Juan Álvarez Solís, Ing. Isaac Isaías Sánchez Ruiz, Ing. Dulce Gemma Barrera Delgado, and Lic. Axel Humberto Pérez Flores.

Vertical handwritten signature: Elizabeth Flores López

-Reporte de resultados de la implementación.

FUNCIÓN PÚBLICA ANEXO 1 REPORTE DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA REGISTRADA

- 1. Nombre y siglas de la institución. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, SA, DE CV.
2. Fecha de entrega del reporte de resultados. 16 de septiembre del 2022.
3. Nombre de la buena práctica. Capacitación en Género.
4. Objetivo. Concientizar al personal de la entidad a mantener un comportamiento equitativo entre géneros, ya sea en el área laboral y personal.
5. Descripción de la implementación de la buena práctica. Para comenzar con la implementación de los cursos con el tema de género, se distribuyó al personal de la Entidad en tres equipaciones para así tener que todos tomaran dicha capacitación, cabe resaltar que todas estas fueron de forma presencial.
6. Duración de la implementación. Se llevó a cabo del 11 de agosto al 09 de septiembre del 2022.
7. Descripción de la difusión de la buena práctica (ANEXAR EVIDENCIA). Se imprimieron 40 folios a través del correo electrónico institucional en donde se dio a conocer a todo el personal sobre la aplicación de la buena práctica, asimismo se les compartió los temas de los cursos e información relacionada a cada curso, haciéndolos conscientes de la importancia de recibir cada capacitación, así como el resaltar cada tema visto.
8. Duración de la difusión. 11 de agosto al 09 de septiembre del 2022.

FUNCIÓN PÚBLICA 5. Número de personas servidoras públicas que laboran en su Ente público. 76 personas.

- 10. Número de personas que se planeó impactar con la buena práctica. 76 personas.
11. Número de personas que se beneficiaron al final con la buena práctica implementada. 76 personas.
12. Resultados a destacar. El personal aprendió al máximo el conocimiento impartido mediante los cursos, y lo reflejó de una manera divertida y dinámica evitando el aburrimiento de temas de Buena Práctica 2022.

13. Comentarios. Se pudo observar que el personal obtuvo mayor reforzamiento a través de dinámicas y juegos, así lo que el aprender temas tan importantes como la diversidad e inclusión de una forma divertida se puede alcanzar mejores resultados. Es importante resaltar que todo el personal asistió de una forma puntual y muy participativa, demostrando el trabajo en equipo y el compañerismo. Gracias a la aplicación de este proyecto se pudo reforzar tanto el conocimiento como la convivencia entre todo el personal de la Entidad.

Screenshot of a digital report titled 'Inicio de Fase 2 Proyecto de Buenas Prácticas 2022' with handwritten notes and signatures.

Large handwritten signature and initials on the right side of the report page.



